PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5515012 de 2023

CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN

Contrato	CO1.PCCNTR.5515012 de DICIEMBRE DEL 2023
Objeto	Contratar la consultoría para realizar avaluó comercial de tres predios a cargo del Sena Regional Cesar, ubicados en los municipios de Curumaní, Chimichagua y Valledupar.
Contratista	DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN
C.C.	1.090.382.265
Representante legal	DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN
Valor Inicial del Contrato	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE ($ $ 4.500.000)
Valor final del Contrato	
C.D.P (No. y fecha)	No. **7623** de 20 de septiembre de 2023
C.R.P (No. y fecha)	No. **8 2 4 2 3** de 3 de noviembre de 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	PÓLIZA N° 3775006-0 de noviembre del 2023 de la Compañía SURAMERICANA
Plazo	El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto, contado a partir del cumplimiento de Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización del contrato (entiéndase este último el registro presupuestal y aprobación de la garantía única).
Fecha de inicio	06/12/2023
Prorroga	
Otrosí No.1 fecha	
Fecha de Terminación	31/12/2023
Supervisor	María Fernanda Escalante Duran

Entre los suscritos, **EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN**, domiciliado en la ciudad de Valledupar, identificado con la C.C. 77.025.149 de Valledupar, quien en su calidad de **director (E) de la Regional Cesar del SENA**, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-00577 del 15 de marzo de 2024 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 134 del 15 de marzo de 2024, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 0054 de 2018 o la que la modifique que en adelante se denomina EL SENA, y de otra parte, DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN con **C.C.:** 1.090.382.265, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5515012** de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar la consultoría para realizar avaluó comercial de tres predios a cargo del Sena Regional Cesar, ubicados en los municipios de Curumaní, Chimichagua y Valledupar." **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MTE ($ $ 4.500.000) MTE **incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR. 5515012** 30 (días calendario), contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, previa expedición de registro presupuestal y aprobación de la póliza de garantía, sin exceder el 31 de diciembre del 2023. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por ***MARIA FERNANDA ESCALANTE DURAN Instructor grado 17,*** el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligacionesestablecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR. 5515012** el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 4.500.000 COP
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.500.000 COP

VALOR EJECUTADO	$ 4.500.000 COP
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A REVERSAR	$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

PAGOS REALIZADOS

El día 31 de diciembre de 2023, YACIRA ELENA NAVARRO CABAS expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. **CO1.PCCNTR.5515012 DE DICIEMBRE DE 2023**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
126223	210323	480791423	2023-12-28	4.500.000,00	562.500,00	3.937.500,00
TOTALES						**4.500.000.00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de ahorros No. 1090382265 del Bancolombia S.A., que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a pazy salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No **CO1.PCCNTR. 5515012** de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de **CO1.PCCNTR.5515012** de 2023, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la PÓLIZA N° 3775006-0 de noviembre del 2023 de la Compañía SURAMERICANA, continúan vigentes hasta el 03/12/2026, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederáal cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales

correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma electrónicamente por las partes a través de SECOP II.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
Fecha: 2024.05.07 08:52:38 -05'00'

EUDES DE JESUS ZAPATA SANJUAN
DIRECTOR (E) REGIONAL CESAR

EL CONTRATISTA

DARIUSZ ELIAS LOPEZ ZULBARAN
Representante legal

Proyectó: Maria Fernanda Escalante Duran Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5515012 del 2023